



Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales

Consejo Directivo

Comodoro Rivadavia,

25 JUN. 2015

VISTO:

La nota CUDAP N° 2247/2015 presentada por la Prosecretaría de investigación de la sede Trelew, solicitando se gestione el aval académico a las VI° Jornadas sobre dinámica de las instituciones y producción científica y tecnológica en la Patagonia, a desarrollarse en Trelew los días 25 y 26 de junio de 2015, organizadas por la cátedra Epistemología de la Facultad de Ciencias Económicas (Resolución N° 694/2014), y,

CONSIDERANDO:

Que entre los objetivos mencionados en el proyecto de las jornadas, se destacan los referidos a la difusión de la producción, dinámica y estrategias del trabajo científico y tecnológico de las instituciones con presencia en Patagonia.

Que la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales, a través de los institutos de investigación, ha sido invitada a participar de las mismas con la organización y presentación de un panel sobre el tema: poblaciones vulnerables e inclusión social.

Que se ha invitado a la Prosecretaría de investigación a coordinar el mencionado panel y formar parte del comité académico de las jornadas.

Que es política de la Facultad, promover la realización de experiencias que permitan difundir la transferencia de los resultados de investigación en la sociedad en general y en la comunidad universitaria en particular.

Que el tema fue tratado y aprobado por unanimidad de los presentes en la II° sesión Ordinaria del Cuerpo, los días 21 y 22 de abril p.p.dos.

POR ELLO:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

RESUELVE

Art. 1°) Otorgar aval a las VI° **Jornadas sobre dinámica de las instituciones y producción científica y tecnológica en la Patagonia**, a desarrollarse en Trelew los días 25 y 26 de junio de 2015.

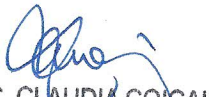
Art. 2°) Reconocer la participación de la Prosecretaría de investigación de la sede Trelew, Especialista Gladys Alcarraz, como coordinadora del panel: poblaciones vulnerables e inclusión social.

Art. 3°) Reconocer la participación en las VI° jornadas del Dr. Alejandro Monti, director del IGEOPAT, la Dra. Dora Beatriz Neumann, directora del ILLPAT y el Dr. Manuel Sebastián Barros, director del IESyPPAT (Instituto de estudios sociales y políticos de la Patagonia), como disertantes del panel mencionado en el artículo 2°.

Art. 4°) Regístrese, comuníquese y cumplido ARCHIVESE.

CUDAP: RESOLUCION_CD_FHCSJR-SJB: 279 - 15

mmg.


LIC. CLAUDIA COICAUD
SECRETARIA ACADEMICA
FHCS - UNPSJB


Dra. Graciela Iturriz
Decana
FHCS - UNPSJB